BOLETIN



OFIGIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.-Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el din y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 31 de mayo de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafaelde la Puente y Falcon y Escribano D. Gerónimo Montero.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero. — Partido de Escalona. — Rústicas.

Pueblo de Nombela.

Número 8045 1.º antiguo y 6839 moderno del inventario. — Una tierra al sitio del camino de Hermigos, procedente de la capellanía de Animas, que consta de 7 fanegas y 9 celemines. equivalentes à 4 hectareas, 51 areas, 2 centiáreas y 8 decimetros: linda por O. con heredad de los herederos de Sebastian Carmona, S. con en venta 350: segun la Administracion está drtierras de Pedro Diaz, P. con el camino de Hor- rendada en union con otras al citado Gonzalez en

migos, y N. con tierra de Márcos Palacios: ha sido tasada en renta en 63 rs., en venta 1260: segun la Administracion se halla arrendada en union con otras en igual cantidad á Salustiano Gonzalez, capitalizada en 1417 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta.

Número 8043 2.º antiguo y 6840 moderno del inventario. - Otra tierra al sitio de la Vereda de Santa Olalla, en dicho término y de igual procedencia, consta de 4 fanegas y 11 celemines del marco de 600 estadales, equivalentes à 2 hectareas, 81 áreas, 84 centiáreas y 70 decimetros: linda por O. con tierra de Domingo Gutierrez, S. con tierra de D. Paulo Ruiz, y P. y N. con vereda de Santa Olalla: ha sido tasada en renta en 45 rs., en venta 900: segun la Administracion está arrendada con otras al citado Gonzalez en igual cantidad, capitalizada en 1012 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta. El monte está enagenado por pertenecer á los propios de dicha villa.

Número 8043 3.º antiguo y 6841 moderno del inventario. -Otra tierra al sitio de la Vereda de Santa Olalla, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 2 fanegas de 600 estadales, ó sean 1 hectárea, 12 áreas, 75 centiáreas y 52 decimetros: linda por O. con tierra de Ana Palacios, S. con tierra de Pedro Prieto, P. con tierra de D. Mariano Reolid, y N. con vereda de Santa Olalla: ha sido tasada en renta en 17 rs.,